



3 de octubre de 2022

## **Documento de consulta pública No. 5 Estándar local e internacional de las ventas en corto**

AMV publica el Documento de Consulta Pública No. 5 en el cual se presenta el estado actual de las ventas en corto en Colombia, así como el estándar regulatorio local e internacional a la luz de los principios que IOSCO recomienda tener en cuenta para establecer el marco normativo de este tipo de operaciones.

Asimismo, AMV invita a las entidades autorreguladas y al público en general a identificar posibles oportunidades de ajustes normativos orientadas a promover la celebración de este tipo de operaciones bajo estándares de transparencia e integridad, y a aportar al desarrollo ordenado del mercado de renta variable colombiano. ([descárguelo aquí](#)).

Recibiremos sus comentarios hasta el próximo 21 de octubre de 2022 en el correo: [regulacionamv@amvcolombia.org.co](mailto:regulacionamv@amvcolombia.org.co)

### **Más información:**

Angela Zuluaga – Gerente de Regulación

Teléfono: (601) 602 4580 Ext. 1518

Correo electrónico: [azuluaga@amvcolombia.org.co](mailto:azuluaga@amvcolombia.org.co)